



# Sindicato Nacional Independiente

de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

PERIODO 2017-2021

Ciudad de México a 2 de agosto de 2018

ING. CARLOS ENRÍQUEZ SANTIAGO  
Secretario General

CIRCULAR No. 001/2018

LIC. SILVANO CÉSAR RODRÍGUEZ ROSANO  
Secretaría de Conflictos y Escalafón

C. VALENTIN RIVERA HERNANDEZ  
Secretario de Organización, Propaganda  
y Fomento Deportivo

C. FERNANDO TORRES MALDONADO  
Secretario de Finanzas, Actas y  
Patrimonio Sindical

C. PEDRO MARTIN AYALA SIERRA  
Secretario de Trabajo y de Capacitación

C. MIGUEL ANGEL GARCIA AGUILAR  
Secretario de Previsión Social,  
Asuntos Médicos y Prestamos

C. ANGELICA MARIA ORTIGOZA ABAD  
Secretario de Promoción Cultural

### CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, HONOR Y JUSTICIA

MA. DE LOS ANGELES CERVANTES  
GALLEGOS  
Presidente

C. MAURO CORTES CASTILLO -  
Secretario

C. LUZ MA. ZUÑIGA TARANGO  
Vocal

### COMISIÓN DEL FONDO DE APOYOS ECONÓMICOS Y DEL RETIRO

LIC. ELIZABETH CORTÉS RUIZ  
Presidente

C. CARLOS EUGENIO DE JESÚS SANCHEZ  
QUIJANO.  
SECRETARIO

### COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA

C. EVANGELINA PALMA GARCIA  
Presidente

IRMA ARMAS CERAS  
Secretario

### COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

C. MA. DE LOURDES RAYA MERCADO  
Presidente

A todos los trabajadores  
Afiliados al SNITSEMARNAT

En relación a los últimos acontecimientos suscitados en el Sector SEMARNAT, derivado del proyecto de descentralización de las dependencias del Gobierno Federal propuesto por nuestro virtual Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales les informa;

1.- Mediante Circular No. 041/2018 de fecha 17 de julio de 2018, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestra central la FSTSE Senador. Joel Ayala Almeida puntualizó lo siguiente:

- Se respetan íntegramente los derechos laborales de los trabajadores de Base Sindicalizados; así como la afirmación categórica de la seguridad en el empleo sin recorte alguno.
- Estaremos atentos en caso de operarse la descentralización la cual consideramos que deberá llevarse a cabo de manera paulatina, gradual, haciendo nuestra la base del razonamiento del candidato triunfador coincidente con el PENSAMIENTO JUARISTA;  
**“Nada con la fuerza: todo con el derecho y la razón”**
- Esperamos que en caso de proceder con el programa que nos ocupa, se establezcan como condiciones mínimas elementales el que los trabajadores involucrados reciban viviendas dignas, construidas con calidad, así como el que les sean proporcionados educación, servicios médicos de calidad y áreas de esparcimiento

Av. Ing. Antonio Narro Acuña, No. 24, Col. Industrial, C.P. 07800, Delegación Gustavo A. Madero.  
Oficina 6643-9506 y 70403341 en el D.F.



# Sindicato Nacional Independiente

de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



- 2 -

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL PERIODO 2017-2021

ING. CARLOS ENRÍQUEZ SANTIAGO  
Secretario General

LIC. SILVANO CÉSAR RODRÍGUEZ ROSANO  
Secretaría de Conflictos y Escalafón

C. VALENTIN RIVERA HERNANDEZ  
Secretario de Organización, Propaganda  
y Fomento Deportivo

C. FERNANDO TORRES MALDONADO  
Secretario de Finanzas, Actas y  
Patrimonio Sindical

C. PEDRO MARTIN AYALA SIERRA  
Secretario de Trabajo y de Capacitación

C. MIGUEL ANGEL GARCIA AGUILAR  
Secretario de Previsión Social,  
Asuntos Médicos y Prestamos

C. ANGELICA MARIA ORTIGOZA ABAD  
Secretario de Promoción Cultural

### CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, HONOR Y JUSTICIA

MA. DE LOS ANGELES CERVANTES  
GALLEGOS  
Presidente

C. MAURO CORTES CASTILLO -  
Secretario

C. LUZ MA. ZUÑIGA TARANGO  
Vocal

### COMISIÓN DEL FONDO DE APOYOS ECONÓMICOS Y DEL RETIRO

LIC. ELIZABETH CORTÉS RUIZ  
Presidente

C. CARLOS EUGENIO DE JESÚS SANCHEZ  
QUIJANO.  
SECRETARIO

### COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA

C EVANGELINA PALMA GARCIA  
Presidente

IRMA ARMAS CERAS  
Secretario

### COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

C. MA. DE LOURDES RAYA MERCADO  
Presidente

2.- En las Condiciones Generales de Trabajo de la SEMARNAT en vigor en su capítulo VIII artículo 76, se establece el procedimiento y las condiciones de cambio de adscripción de los trabajadores.

3.- El número de trabajadores a nivel central que podrían ser movidos a otra entidad federativa bajo su propio consentimiento son los siguientes:

### Total de Trabajadores de Base del Sector SEMARNAT.

DEPENDENCIA	PERSONAL DE BASE NIVEL NACIONAL	PERSONAL DE BASE EN OFICINAS CENTRALES CIUDAD DE MÉXICO
-------------	---------------------------------	---

* CONAGUA	7515	666
*SEMARNAT	2044	790
** CONAFOR	2201	154
* CONANP	191	57
* PROFEPA	720	149
INECC	83	83

\*\* (La Conafor tiene sus Oficinas Centrales en Guadalajara).

\* (Fuente de Datos: Proporcionados por la dependencia mediante solicitud al INAI en el 2017).

Cabe señalar que en los 154 trabajadores de base de la CONAFOR están incluidos los brigadistas contra incendios forestales de los campamentos la cima I y II así como el Ajusco que por la labor que realizan en las zonas de ubicación de los campamentos no son susceptibles de posibles cambios, así como todos los trabajadores que se encuentran en los diferentes estados de la República Mexicana.

4.- Nuestro sindicato estará atento al llamado de nuestra central la FSTSE para cuando se de inicio las mesas de trabajo para el análisis del Proyecto de Descentralización en la que se tomará en cuenta la Voluntad de los trabajadores.

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

### PERIODO 2017-2021

**ING. CARLOS ENRÍQUEZ SANTIAGO**  
Secretario General

**LIC. SILVANO CÉSAR RODRÍGUEZ ROSANO**  
Secretaría de Conflictos y Escalafón

**C. VALENTIN RIVERA HERNANDEZ**  
Secretario de Organización, Propaganda  
y Fomento Deportivo

**C. FERNANDO TORRES MALDONADO**  
Secretario de Finanzas, Actas y  
Patrimonio Sindical

**C. PEDRO MARTIN AYALA SIERRA**  
Secretario de Trabajo y de Capacitación

**C. MIGUEL ANGEL GARCIA AGUILAR**  
Secretario de Previsión Social,  
Asuntos Médicos y Prestamos

**C. ANGELICA MARIA ORTIGOZA ABAD**  
Secretario de Promoción Cultural

### CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, HONOR Y JUSTICIA

**MA. DE LOS ANGELES CERVANTES  
GALLEGOS**  
Presidente

**C. MAURO CORTES CASTILLO -**  
Secretario

**C. LUZ MA. ZUÑIGA TARANGO**  
Vocal

### COMISIÓN DEL FONDO DE APOYOS ECONÓMICOS Y DEL RETIRO

**LIC. ELIZABETH CORTÉS RUIZ**  
Presidente

**C. CARLOS EUGENIO DE JESÚS SANCHEZ  
QUIJANO,**  
SECRETARIO

### COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA

**C EVANGELINA PALMA GARCIA**  
Presidente

**IRMA ARMAS CERAS**  
Secretario

### COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

**C. MA. DE LOURDES RAYA MERCADO**  
Presidente

5.- Se les informa a todos los trabajadores que el SNITSEMARNAT actuará profesional y responsablemente en la información que se difunda, procurando que exista claridad y certeza para no crear incertidumbre y confusión.

Ratificamos nuestro compromiso de servir con honestidad y Transparencia a los trabajadores.

**Atentamente**  
"Por la Reivindicación de los  
Derechos Laborales"



Secretario General

*Carlos Enriquez Santiago*  
Carlos Enriquez Santiago

Presidente del Consejo Nacional  
de vigilancia, Honor y Justicia

*Ma. De los Angeles Cervantes Gallegos*  
Ma. De los Angeles Cervantes  
Gallegos